

Educación para la Salud

Programas de salud del siglo XXI

# Accidentes 2

Dr. en C.S. Luis Gabriel Montes de Oca Lemus

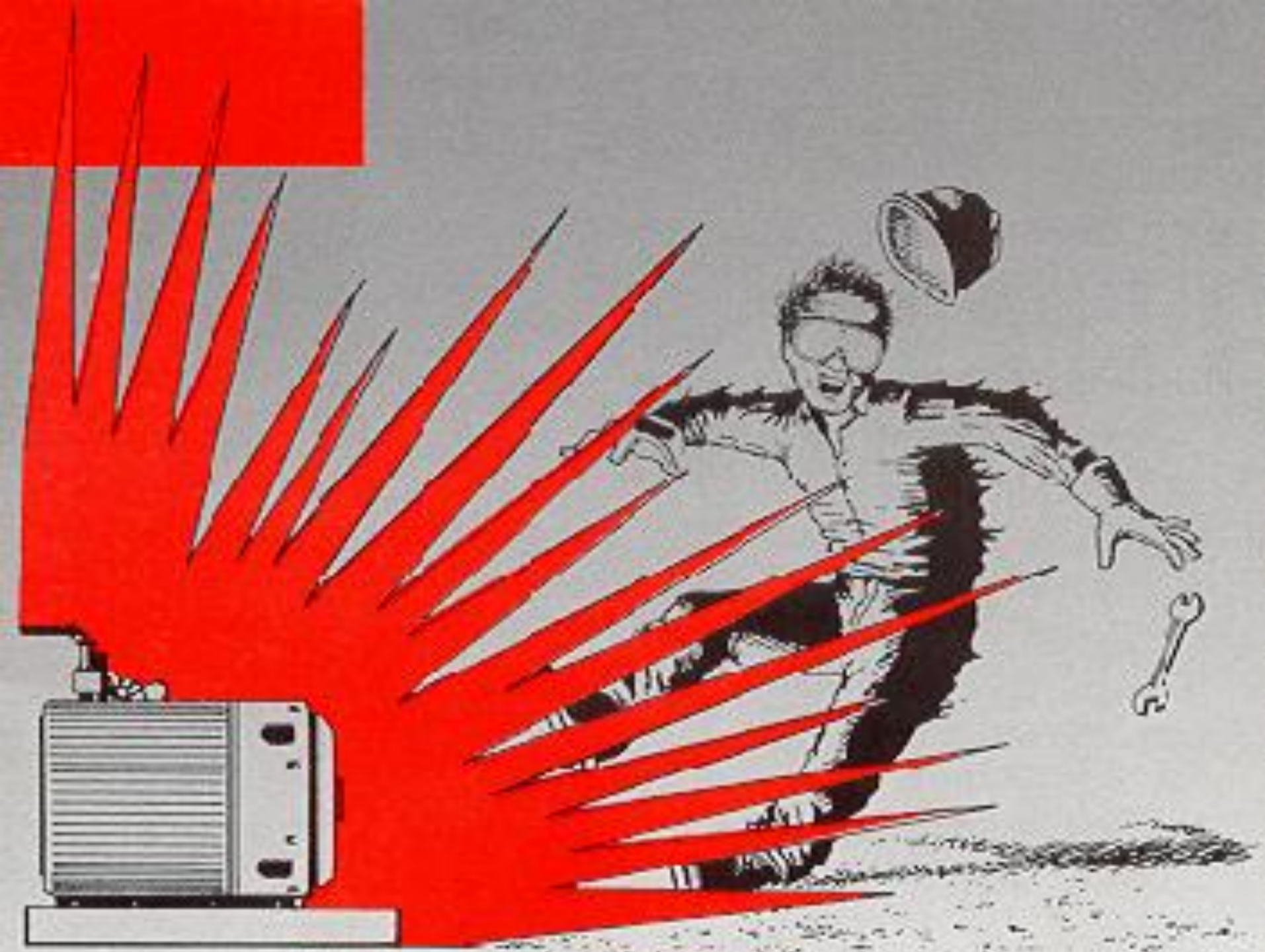
octubre 2017



# ACCIDENTES DEL TRABAJO

TODA LESIÓN QUE UNA PERSONA SUFRA A CAUSA O CON OCASIÓN DEL TRABAJO Y QUE LE PRODUZCA INCAPACIDAD O MUERTE.





# CAUSAS DE LOS ACCIDENTES

- Los accidentes ocurren porque las personas cometen actos incorrectos o porque los equipos, herramientas, maquinarias o lugares de trabajo no se encuentran en condiciones adecuadas.
- El principio de la prevención de los accidentes señala que, “todos los accidentes tienen causas que los originan y que se pueden evitar al identificar y controlar las causas que los producen”.



# CAUSAS DIRECTAS

- Origen humano (acción insegura): definida como cualquier acción o falta de acción de la persona que trabaja, lo que puede llevar a la ocurrencia de un accidente.



- Origen ambiental (condición insegura): definida como cualquier condición del ambiente laboral que puede contribuir a la ocurrencia de un accidente.



# CAUSAS BÁSICAS

- Origen Humano: explican por qué la gente no actúa como debiera.
- - No Saber:  
Desconocimiento de la tarea (por imitación, por inexperiencia, por improvisación y/o falta de destreza).
- - No poder:  
Permante: Incapacidad física (incapacidad visual, incapacidad auditiva), incapacidad mental o reacciones sicomotoras inadecuadas.
- Temporal: adicción al alcohol y fatiga física.
- - No querer:  
Motivación: apreciación errónea del riesgo, experiencias y hábitos anteriores.  
Frustración: estado de mayor tensión o mayor agresividad del trabajador.  
Regresión: irresponsabilidad y conducta infantil del trabajador.  
Fijación: resistencia a cambios de hábitos laborales.



- **Origen Ambiental:** Explican por qué existen las condiciones inseguras.

- Normas inexistentes.
- Normas inadecuadas.
- Desgaste normal de maquinarias e instalaciones causados por el uso.
- Diseño, fabricación e instalación defectuosa de maquinaria.
- Uso anormal de maquinarias e instalaciones.
- Acción de terceros.

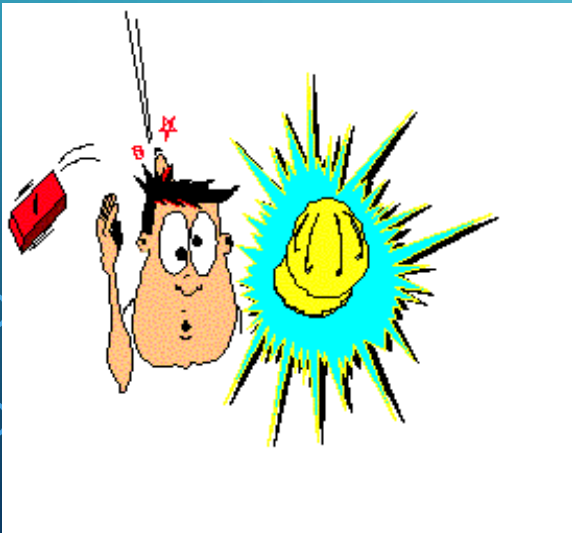


# CLASIFICACIÓN DE LOS ACCIDENTES



# 1.- ACCIDENTES EN LOS QUE EL MATERIAL VA HACIA AL HOMBRE:

- Por golpe.  
Por atrapamiento.  
Por contacto.



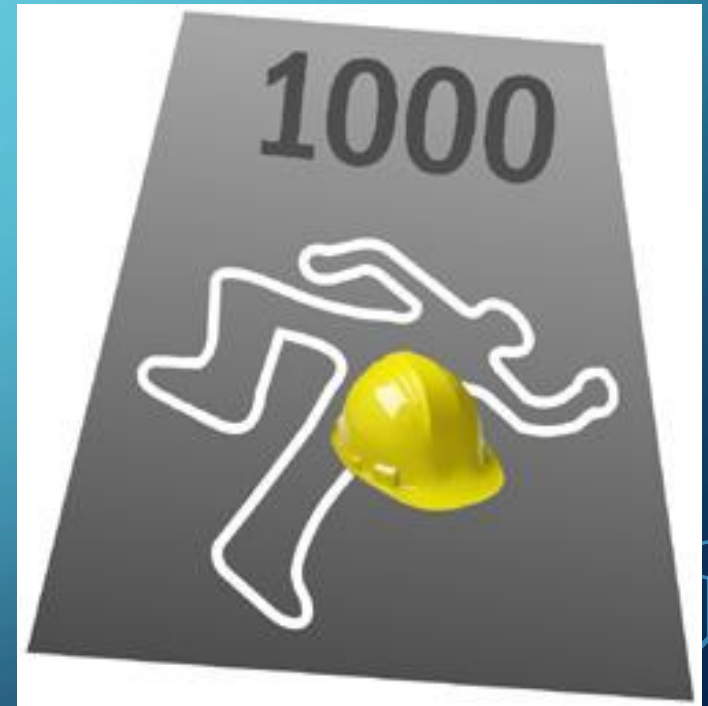
## 2.- ACCIDENTES EN LOS QUE EL HOMBRE VA HACIA EL MATERIAL

- Por pegar contra
  - Contacto directo
  - Desprendimiento
  - Caída a nivel (por materiales botados en los pasillos, piso deteriorado, manchas de aceite en el suelo, calzado inapropiado).
  - Caída a desnivel (desde escaleras o andamios).
  - Aprisionamiento.



# AFRONTAR ACCIDENTES

- La mejor forma de afrontar un accidente es evitar que éste se produzca, es decir, implantar un plan de prevención, evaluar los riesgos, definir medidas de control, etc. que nos permitan reducir al máximo la probabilidad de que llegue el fatal desenlace.



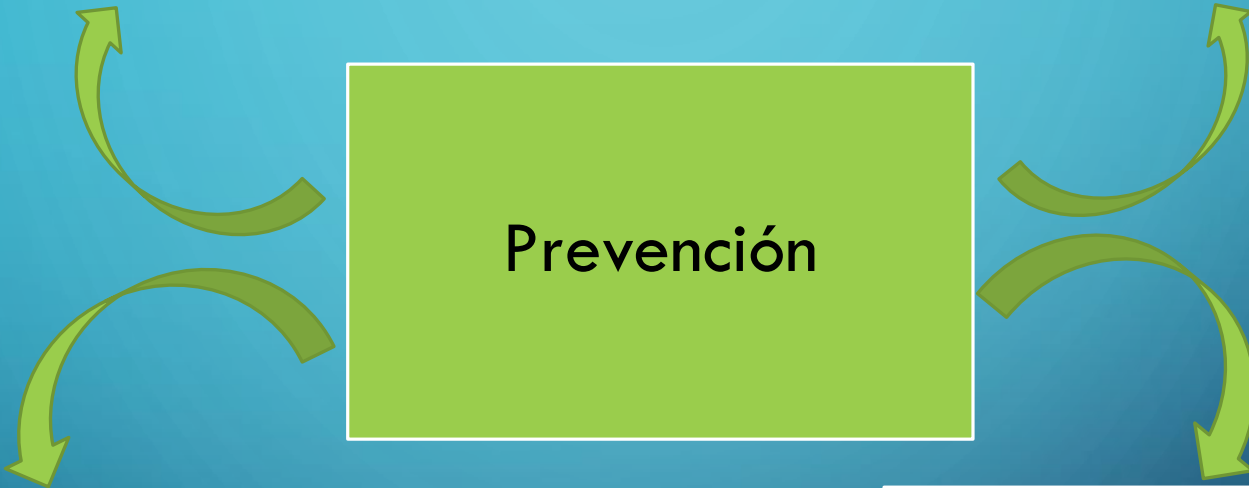
**Integral**  
(todos los riesgos)

**Integrada**  
(en la línea de  
mando y en todas  
las actividades )

**Prevención**

**Científica e  
interdisciplinar**

**Participativa**



# • ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS



- Una de las causas más frecuentes en estos accidentes son las fallas mecánicas del vehículo.
- Las campañas de prevención comienzan su labor justamente antes de vacaciones o puentes, y subrayan la importancia de checar minuciosamente el automóvil previamente al recorrido de los viajeros.
- Las campañas son necesarias todo el año, siempre estas expuesto a sufrir alguna avería en tu auto.

- Otras ocasiones los accidentes se producen por causas ajenas al conductor, como pueden ser las malas condiciones del camino o mal tiempo.
- Con frecuencia los accidentes vehiculares ocurren debido a la fatiga, la ansiedad o la tensión emocional, que se traducen en una disminución en la capacidad de respuesta del conductor ante situaciones de peligro.

- El exceso de velocidad es la causa de accidentes reportada con mayor frecuencia, y generalmente va de la mano con el consumo de alcohol y de otras drogas que elevan la probabilidad de que ocurran accidentes.



- La presencia de distracciones, como el uso de teléfonos celulares, volumen exageradamente alto o realizar varias acciones a la vez, como ir fumando, maquillándose, comiendo etc., mientras se conduce, son también causas de accidentes.



# Errores del conductor

Cansancio.

Manejo en estado de ebriedad o drogadicción.

No respetar las señales del camino.

Manejar con exceso de velocidad.

No conducir a la defensiva.

Intolerancia del conductor.



# • Fallas mecánicas

Llantas lisas.

Frenos muy gastados.

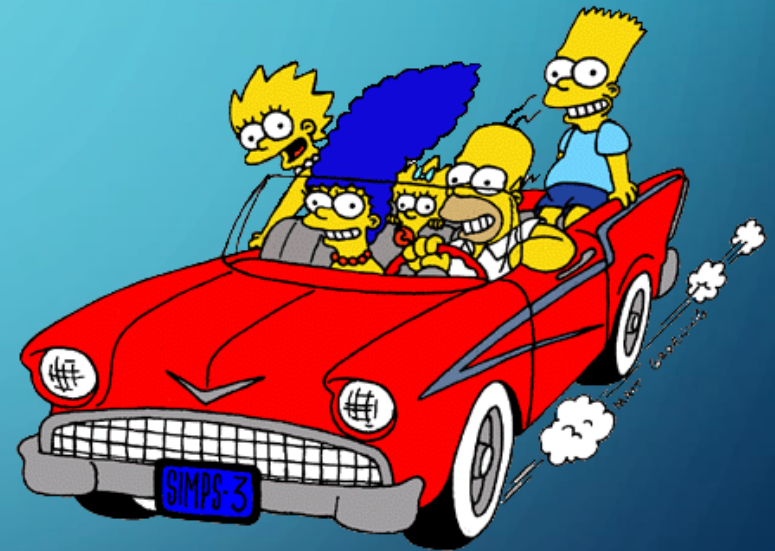
Carro en malas condiciones.



# MEDIDAS PREVENTIVAS DE ACCIDENTES AUTOMOVILÍSTICOS

- Usar el cinturón de seguridad
- Las mujeres embarazadas deberán utilizarlo en la parte baja de la cadera.
- Los bebés y niños deberán tener su propio asiento, verificando que este bien sujeto.
- Revisar el auto antes de salir
- Llevar refacciones y herramientas.
- Conocer y respetar el reglamento de tránsito, así como los señalamientos
- Respetar siempre los límites de velocidad principalmente al cruzar poblados y en sitios desconocidos.
- Estar siempre alerta de cualquier vehículo o peatón.
- Cerrar con seguro las puertas del auto y no permitir que los niños jueguen con ellas.
- Buscar áreas específicas para descansar y hacer composturas.
- No consumir bebidas alcohólicas antes o durante el viaje.

- En México las lesiones discapacidad y muerte por causa de accidentes de tránsito cuestan más de 120 mil millones de pesos. Si utilizamos información de UNICEF, este dinero serviría para dar de comer, durante un año, a más de tres millones de niños.





# PROGRAMAS EN EMPRESAS PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES



# PREVENCIÓN DE ACCIDENTES.

- Todas las empresas instaladas en México deben tener Planes Para Respuesta a Emergencias, con impacto en el interior de planta o la comunidad.
- Derivada del acuerdo Presidencial derivadas de la reunión "Prevención de Desastres del 24 de abril de 1992" y el Sistema Nacional de Protección Civil.

# SECRETARIA DEL TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

NOM-017-STPS-2008	Equipo de protección personal
NOM-018-STPS-2000	Identificación de peligros y riesgos por sustancias químicas
NOM-019-STPS-2011	Comisiones de seguridad e higiene
NOM-026-STPS-2008	Colores y señales de seguridad

La regulación de las actividades altamente riesgosas, está fundamentada en los artículos 146 al 149 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA).

La regulación es mediante dos instrumentos;  
El Estudio de Riesgo Ambiental (ERA) y  
El Programa para la Prevención de Accidentes (PPA).

De acuerdo con el artículo 147, los establecimientos que realicen actividades altamente riesgosas deben formular ante la SEMARNAT dicho Estudio y someter el PPA a la aprobación de la SEMARNAT y otras Secretarías.

# PROGRAMA DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE ACCIDENTES

- Los accidentes son un importante problema de salud poblacional
- Agrupan las lesiones no intencionales o accidentes y las intencionalmente infligidas (agresiones, homicidios y auto infligidas (suicidios))
- Se encuentran dentro de las 10 principales causas de mortalidad

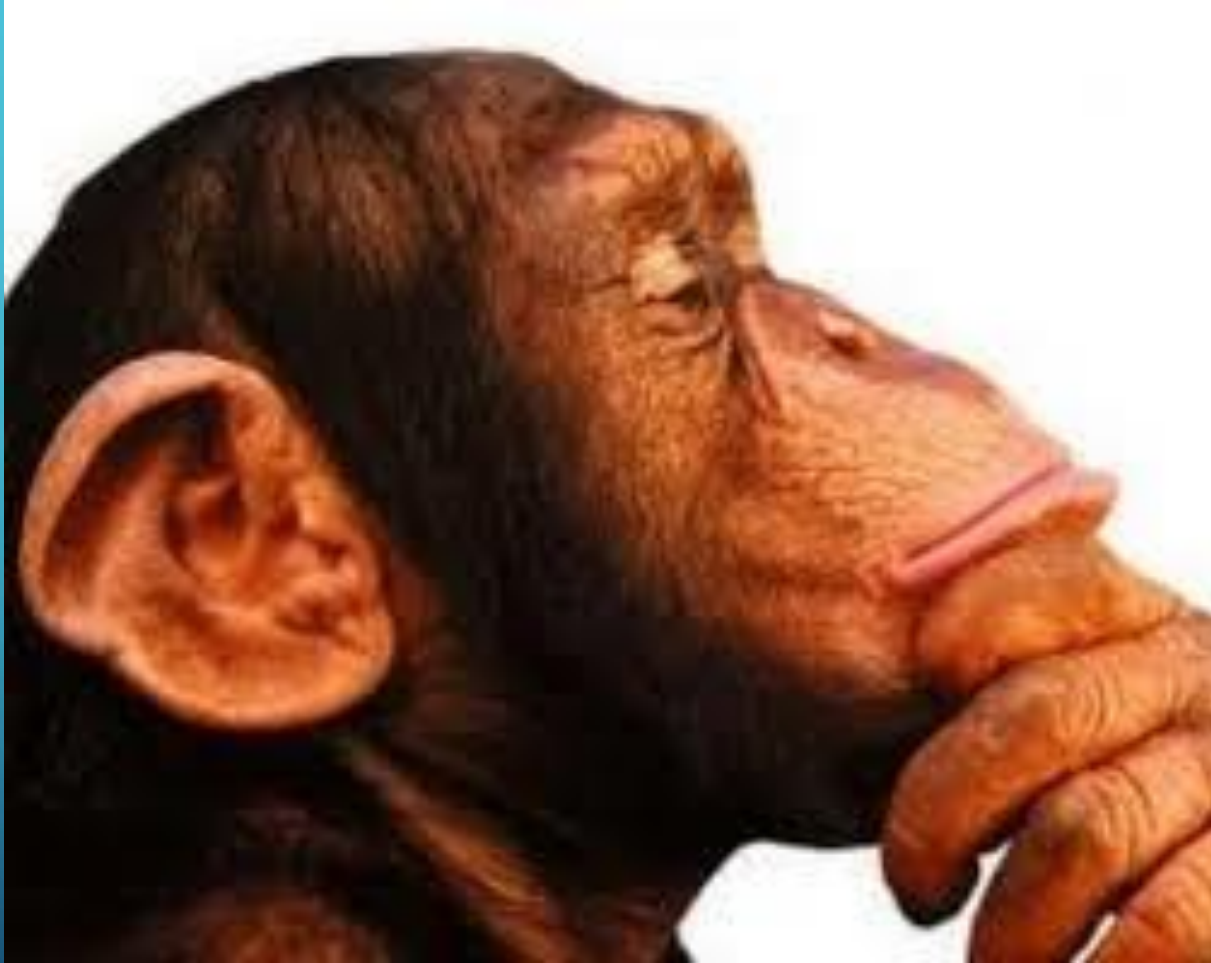
•  
Los sistemas de salud buscan la promoción del bienestar, donde la prevención de los accidentes no solamente promueva una buena salud sino además se busque reducir los costos de la atención medica



# PREVENCIÓN DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

- Usar cinturón de seguridad.
- Usar el casco protector en motocicletas.
- Usar la silla porta infantes o en su defecto que los menores viajen en la parte posterior del vehículo.
- Evitar conducir en estado de ebriedad.
- Evitar comer o utilizar el radio o celular cuando manejes.

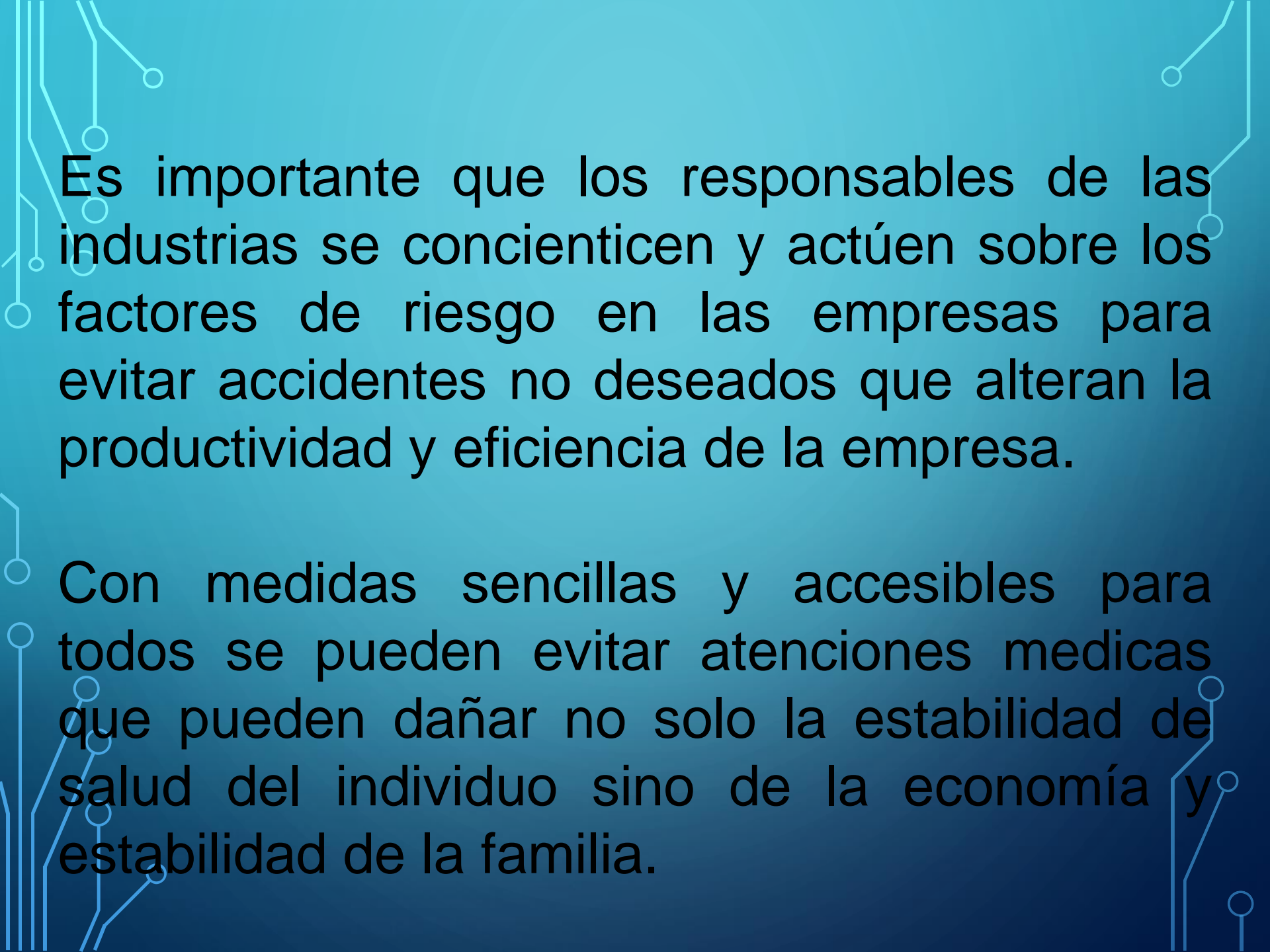
# CONCLUSIONES



Nunca es demasiado tarde para reducir el riesgo de accidentes en las industrias y de tránsito.

El Adoptar medidas relacionadas con los factores de riesgo, mejoran las posibilidades de seguridad de los trabajadores y la población en general.

Esto asegura que la familia lleve a cabo una vida estable tanto emocional como física, que ayudara para que en un futuro no se sufra alteraciones de salud que se producen por el descuido de uno mismo.



Es importante que los responsables de las industrias se concienticen y actúen sobre los factores de riesgo en las empresas para evitar accidentes no deseados que alteran la productividad y eficiencia de la empresa.

Con medidas sencillas y accesibles para todos se pueden evitar atenciones medicas que pueden dañar no solo la estabilidad de salud del individuo sino de la economía y estabilidad de la familia.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1.- Álvarez A, R. Salud pública y medicina preventiva. Manual moderno. 3ª ed. México. 2002.
- 2.- Greene, W.H., Simons-Morton. Educación para la Salud. ed.: Interamericana McGraw-Hill México 1988
- 3.- Kroeger A y Luna R. Atención primaria de salud principios y métodos. OPS 1987.
- 4.- OPS. Promoción de la salud: una antología. Washington, D.C. 1996
- 5.- Serrano González M. I. Educación para la salud y participación comunitaria Editorial Díaz de Santos S.A. Madrid, 1998.